

NIT: 822.006.595-1

Villavicencio, 13 de enero de 2022.

Señores:  
**ATLAN-TICS TECNOLOGIA S.A.S.**  
Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ESESS-DMC-001-2022**

LA E.S.E DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD" DEL META TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE TIENE POR OBJETO LA: **"PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET DE FIBRA OPTICA PARA INTERCONECTAR EL NIVEL CENTRAL (SEDE C, D y JARDIN BOTANICO), LOS 17 CENTROS DE ATENCION Y LOS PUESTOS DE SALUD DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD".**

LA PROPUESTA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE CONDICIONES, HASTA EL DÍA **18 DE ENERO DE 2022**. HORA 04:00 P.M.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución se llevará a cabo en la ciudad de Villavicencio (Sede nivel central, sede C, sede D, jardín botánico) y los 17 Centros de Salud adscritos a la E.S.E. Departamental "Solución Salud" en los Municipios de: San Juan de Arama, Lejanías, Uribe, Mesetas, Macarena, San Juanito, Puerto Gaitán, Cabuyaro, Barranca de Upia, Cumaral, Restrepo, Puerto Concordia, Mapiripan, Puerto Lleras, Vistahermosa, Castillo, Calvario y los Puestos de salud ubicados en el Departamento del Meta.

**VALOR DEL CONTRATO:** Se ha asignado como valor al contrato lo señalado en el rubro presupuestal **2.1.2.02.02.008.03** (Servicios Públicos) que corresponde a la suma **QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$579.462.344).**

**CLASE DE CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**FORMA DE PAGO:** La ESE Solución Salud del departamento del Meta, pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así:

Pagos mensuales vencidos, previo cumplimiento de la ejecución del contrato, correspondientes al valor del servicios efectivamente prestados y facturados: incluido el soporte y mantenimiento, para lo cual se requiere informe del contratista debidamente soportado, factura o documento equivalente, incluido IVA si a ello hubiere lugar, así como

NIT: 822.006.595-1

la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato acreditando la calidad del servicio.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El tiempo estimado para la ejecución del contrato es de: Ocho (08) meses.

Los requisitos y demás condiciones están contemplados en los términos de referencia, los cuales quedan a su disposición en la Oficina de Compras de la entidad y son publicados en la página web: [esemeta.gov.co](http://esemeta.gov.co) Cualquier información adicional se atenderá en el correo electrónico: [compras@esemeta.gov.co](mailto:compras@esemeta.gov.co).

Cordialmente,

  
**JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO**  
Gerente

Revisó: Sergio Enrique Muñoz Álvarez / Coordinador Área de Compras  
Proyectó: Vanessa Rodríguez Niño / Abogada Oficina Jurídica.